



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales/as, me dirijo a la señora Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat de Tierra del Fuego, con el objeto de solicitarle gestione asesoramiento para los/as beneficiarios/as de las viviendas ubicadas en la parcela identificada catastralmente como J-88-11 con el fin que conozcan los procesos administrativos y las opciones disponibles para el mejoramiento de las áreas comunes del predio, en particular el ingreso y estacionamiento para cada unidad funcional. Asimismo, si existe algún programa provincial o nacional a través del cual se puedan realizar mejoras.

Motiva la presente, las solicitudes de intervención para el sector realizadas por los vecinos en la Municipalidad de Ushuaia y en la Institución que presido, y el hecho que en el sector viven adultos mayores con movilidad reducida y un niño con discapacidad, lo que requiere que se pueda concretar una solución que mejore la accesibilidad a las viviendas en el corto plazo.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 15^F/2022.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/04/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia